

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
fuera. . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

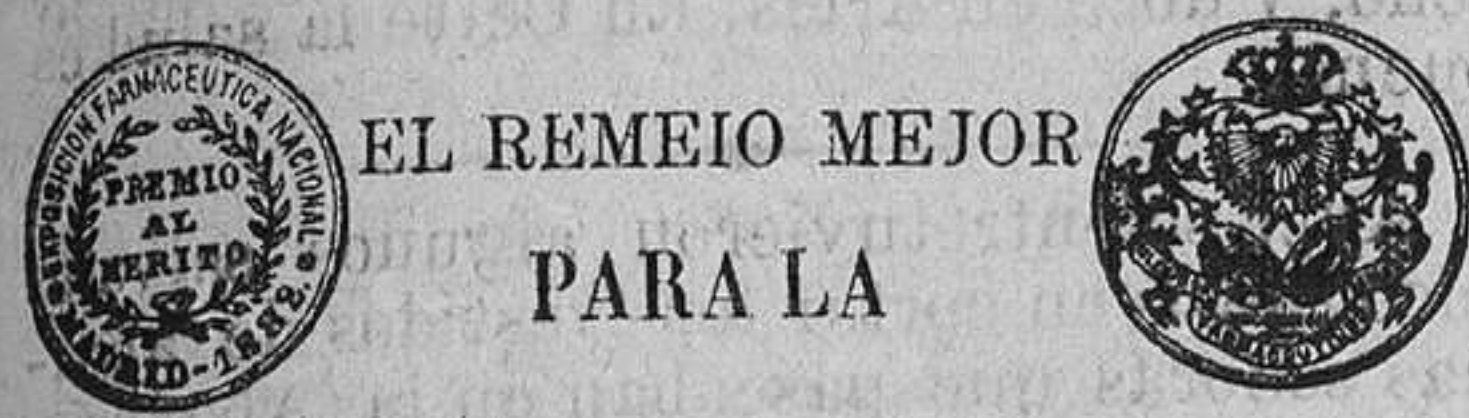
DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.  
Comunicados de 2 á 20 reales linea.

ALMACEN DE F. PEÑIL  
9—BECEDO—9

En este establecimiento se expenden vinos tintos, blancos y generosos, y se garantiza al comprador labondad de los que lleve. 8—6



EL REMEIO MEJOR  
PARA LA  
EXPULSION DE LOMBRICES  
SON LAS PASTILLAS VERMIFUGAS  
DE CHOCOLATE DEL DR. ORDOÑEZ,  
Premiadas con medalla en la exposicion farmacéutica nacional.

Se vende en Santander en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo 5, y en la Sucursal de la misma, Velasco 5; en Castro-Urdiales, farmacia de D. Eloy Gutierrez.

VENTA DE FINCAS  
RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

DEL CÓLERA.

(Continuacion.)

Al verificarse aquella mezcla fatal y adquirir el germen cólerico su nocivo desarrollo, indudablemente se multiplica, haciendo participantes de su influencia morbosa no sólo á los materiales que le han dado vigor sino á cuanto le rodea, comuni-

cándose y desenvolviendo su funesta accion, segun va encontrando sustancias abonadas, que, por decirlo así, le alimentan.

Algunos ilustrados observadores han demostrado, que un estado poroso de la tierra, permitiendo la absorcion de ese consorcio inmundo, da lugar á que se filtre y extienda por vastas superficies de terreno infectando toda la region que corresponde á éste. Yo creo que así suceda y que sea un medio de propagacion muy frecuente. Otras muchas opiniones se han emitido referentes al estado del suelo, sobre si es preferido por la citada mezcla el húmedo ó el seco; pero son ingeniosas teorías, que no tienen fundamento práctico, por eso las respetamos.

Como todos mis comprofesores he venido enterándome de las noticias que la prensa nos comunica sobre la mision científica del ilustre médico alemán Doctor Koch por si me hacia modificar las opiniones que abrigo sobre el cólera. Este distinguido observador sólo nos dice, que ha encontrado, como en la tisis y en la fiebre tifoidea, ese viviente microscópico denominado generalmente *microbio*. Pero nada de particular he leído en los extractos de sus conferencias que sirva á mi objeto, pues de la existencia de esos *bacilli* en los cólericos ya habia dado conocimiento en el año anterior despues de sus observaciones en Egipto. No sé si esos seres microscópicos tendrán condiciones idénticas á los que descubrió en las enfermedades citadas, en caso afirmativo no pueden considerarse como causa de contagio, porque la tisis donde los encontró está demostrado que no es contagiosa. Aquí puede resucitarse además la cuestion de las generaciones espontáneas, y considerara por sus partidarios esos microbios como producto de la misma enfermedad; pero es asunto muy hondo, y le dejo al cuidado de personas más idóneas que yo.

La nueva doctrina del microbismo está sobre el tapete, y temo que no venga á entusiasmar hasta el punto de que sea un nuevo giron arrancado á la destrozada bandera de la antigua medicina, y que suceda lo que dijeron los ilustres médicos alópatas doctores Jaccoud y Peter en la Academia de Medicina de París, tratando de los microbios en la fiebre tifoidea *«el día que se busque un medicamento parasitico, (refiriéndose á estos animales) no se puede encontrar más que un medicamento homicida.»*

Por las razones expuestas anteriormente se comprende, que considero al cólera como una enfermedad contagiosa, que el contagio es indirecto, que el conductor del elemento morbífico es el hombre, el que propaga la enfermedad por medio de la diarrea cólerica, sea cualquiera su gravedad, que ésta para desarrollarse el mal debe estar seca; pero que cuando obra con verdadera energia y despliega sus horrores es mezclándose con materias orgánicas en descomposicion, que alimentando y multiplicando el *morbis* le permite esparcirse por la atmósfera que rodea estos focos de infeccion, para envenenar al individuo que tiene la desgracia de colocarse dentro de su esfera morbífica.

Dadas estas conclusiones, se comprende que el principal medio higiénico para evitar la invasion del cólera es el aislamiento. Aprovecho esta ocasion para unir mi humilde pláceme al de toda la Nacion por las medidas acertadísimas de incomunicacion que está llevando á cabo nuestro gobierno, para preservarla de una enfermedad debida á la imprudencia temeraria de las autoridades francesas, tanto por lo que se refiere á la importacion de aquella por alguno de los buques expedicionarios del Tonkin, como por la desidia, pues no queremos emplear ninguna frase que hiriera la reputacion de algunos médicos, con que se ha mirado desde un principio.

El aislamiento en lazaretos bien situados y que reúnan condiciones de salubridad, vigilados por médicos experimentados y con dependientes idóneos, nunca me cansaré de recomendarlo; á él, por el tiempo que se crea oportuno, que no debe bajar de un septenario para las personas que den señales de la afeccion que se precave, separándose en lazaretos especiales, sometiéndolas á tratamiento sinó prefieren regresar al punto de partida á los que aparezcan contagiados, deben ser sujetadas todas las personas sin distincion. Recuerdo haber leído que en 1831, me parece, el Emperador de Rusia viajando de Moscow á otra poblacion de sus vastos dominios se sometió á una cuarentena de 15 dias en Touver para dar ejemplo de acatamiento á las leyes sanitarias que él habia decretado con motivo de la primera invasion del cólera.

Pero este aislamiento que lleva á cabo el gobierno en la frontera de una Nacion amiga y en los puertos, debe ponerse en práctica en los pueblos de la Península tan pronto como desgraciadamente sea invadi-

da una localidad de nuestro territorio. Para esto convendria que no se esperara á última hora, á fin de estar prevenidos; sabemos por experiencia á qué dan lugar ciertas medidas en nuestros pueblos como en los extraños; deben ser requeridas antes las autoridades locales para que se cumpla y no se exceda, con apercibimientos que se lleven á cabo. Las Juntas de Sanidad, además de las medidas que luego indicaré, deben establecer lazaretos verdaderamente aislados, en lugares conocidamente sanos, con habitaciones independientes si es posible, donde tengan los cuarentenarios las comodidades que el pueblo permita ofrecerles, con viene que se ventilen los alimentos que se usen por médicos; los lugares expresados deben ser motivo de especial cuidado, procurando su frecuente saneamiento. Deben con precauciones vigilar mucho las disposiciones de aquéllos, pues ocurre que algunos están afectados de diarreas cólericas sin fenómenos exteriores que las hagan sospechar y creyéndolos sanos se les deja libres, dando lugar estos punibles descuidos de los empleados en el Establecimiento á que la enfermedad cuya entrada se queria impedir penetre en la localidad; con estas personas se debe obrar como dejo arriba dicho.

ANTONIO MATEOS Y DE LAS CAGIGAS.

(Se Continuará.)

NOTICIAS PROVINCIALES.

En la corrida de toros de ayer ocurrió una lamentable desgracia.

Estando el cuarto toro en el primer tercio de la lidia, saltó al foso frente á la meseta del arrastradero, y sin dar tiempo para abrir la puerta, cogió al guardia municipal Vicente Sordo pegándole un astazo en el pescuezo.

Recogido despues por algunas de las personas, que se hallaban más próximas, fué conducido á la enfermeria donde espiró sin que diera tiempo ni para recibir la Extrema-Uncion.

Inmediatamente se puso á media asta la bandera que habia sobre el palco de la presidencia.

Sordo era uno de los guardias más estimados por su actividad y celo.

Frente á él estaba un hermano, y la mujer del infeliz guardia estaba tambien en la plaza.

No tenia hijos.

104 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA. 101

INDICADOR. 3

—Es que . . . . .  
—Silencio, volvió á decir el baron; vamos a ver en qué paró lo del guante, pues es posible que viese *el buen mozo* . . . eh, señorita Basilisa, *el buen mozo* alguna treta mujeril en la caída del guante, y no estuviese el jóven de humor para jugar carambolas.

—V. siempre picante é incisivo, siempre juzgando mal de todos.

—Sobre todo, volvió á decir María, yo le ví más de cerca, y puedo asegurar que el jóven aludido es un buen mozo.

—Demasiado habláis, niña, y demasiado alto, la objetó la de Cremadura: en vuestra edad no debe hablarse de ese modo.

—¿Por qué no? ¿No tengo ojos para poder apreciar la figura de una persona? lo repito, aquel jóven es un buen mozo.

—Es preciso que emita su opinion sobre el particular el marques de los Saucos, dijo el baron del Humo.

—Os diré sin ambages ni rodeos, baron, que cuando una dama echa el guante, un hombre puede echar el pañuelo; fué sencillamente una provocacion de la señorita de Cremadura.

—¿Caballero! Esto se está haciendo ya odio-

que estaba colocado ¿Quien los ha puesto aquí? ¿Son acaso para que dé yo dictámen sobre alguna cosa interesante ó urgente?

—Es un papel, contestó la doncella, que acaba de traer la pescadera de Santander (Pepa la Andadora como la suelen llamar ustedes) y parece que es obra de uno que vive en casa de la mujer de allá arriba, de la dueña del parador del Trueno.

—Mal relámpago la ciegue, dijo sin mala intencion el del Humo; y sacando con mucha calma sus gafas, cuyos cristales limpió cuidadosamente con su blanquísimo pañuelo, se puso á desarrollar el papel diciendo mientras la operacion duraba: ¿de allá arriba? no puede ser mas que un marracho; sin duda, obra de un muchacho que papá y mamá desearian poner en la escuela gratuita de dibujo, y que quieren seguramente que lo recomiende. Pero ya apenas tengo crédito para esa clase de recomendaciones; he abusado tanto de ellas que ya nadie me sirve, y como saben que no he de ser Intendente ni Jefe político, ni aspiro á ser senador ni diputado, ninguno me hace caso: esta es la verdad desnuda, amiga Generosa; es el Evangelio, señorita Basilisa; es un asunto pasado por autoridad de cosa

De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
PARA EL CORREO DE TORRELAVEGA.

De 4 á 5 de la tarde.

RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE CERTIFICADOS.

De 10 á 11 de la mañana.

A la llegada de los correos se cierran los despachos de reja y certificados.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Salen para Asturias todos los dias un coche a las seis y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER

Se ha establecido un servicio directo entre di-





